

LA PAZ DE MURCIA



diario de noticias, avisos y anuncios.

Condiciones de Suscripcion.

Edicion local: Murcia, un mes 1 pta.; fuera un trimestre, 3'50.—Edicion completa: Murcia, un mes, 1'50 pta.; fuera un trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 pta. la local y 10 la completa.

Pago adelantado para todos.—No se admiten sellos a los de fuera.—Empiezan en 1.º o 16 de cada mes y terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre. Un número 10 céntimos: atrasado 50.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Zoco, 5.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos dias, 5 céntimos, líneas, por tres ó mas á 3 céntimos; la dimension de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna.

ANUNCIOS DE DEFUNCION ó FUNERAL.—A una columna 5 pta. en la 1.ª y 3 en la 4.ª pagina. A dos columnas 8. Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscriptores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquemas en nuestra imprenta.

Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos. líneas: comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscriptores rebaja de 25 por 100: pago al dia de la primera publicacion.

FUNDADO EN 1858.

VIERNES 8 DE FEBRERO DE 1884.

AÑO XXVII.—NÚM. 7,839

†

En sufragio del alma del Excmo. é Ilmo. Señor

DON DIEGO MARIANO ALGUACIL
OBISPO DE ESTA DIÓCESIS
(Q. E. P. D.)

Estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado y se celebrarán misas generales y de hora, hasta la una, en la Capilla de Palacio, mañana 9 del corriente.

El Venerable Capitulo de la Congregacion invita á los congregantes y personas piadosas á que asistan á estos religiosos cultos, rogando por el eterno descanso del Ilustre Prelado: Después de la reserva se cantará un solemne responso.

R. I. P.

†

LA SEÑORA

DOÑA ANA MUÑOZ GARCIA
VIUDA DE AGULLÓ,

falleció á las dos y media de la madrugada de ayer
7 de Febrero de 1884.
D. L. H. D. S. S. G.

Sus desconsolados hijos, D. José y D.ª Josefa Agulló Muñoz, Viuda de Alvarez, su nieta, sobrinos, primos y demás parientes;

Suplican á sus amigos se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, por cuyo favor anticipan las mas expresivas gracias.

Casa mortuoria, Apostoles, 11.

Hasta el mellfno «Diario» recuerda á esa comision los deberes que le impuso el Ayuntamiento al elegirla, y con los que no ha querido cumplir.

Cuando D. Pedro Pagán era fusionista, fué nuestro constante suscriptor. Hoy que se ha pasado al campo conservador, se nos ha dado de baja. Esto prueba, que ayer era mas amigo nuestro que hoy.

¿Qué dirán á esto los que amistosa y confidencialmente dirigían á uno de nuestros queridos compañeros, indicaciones muy acentadas sobre supuestos tratos y contratos?

Dice «El Diario» de Lorca que más de una vez ha querido persuadirse de que Murcia es una madre amantísima de la ciudad del Sol, y ponía en duda que pretendiera absorberla procurándole toda clase de trabas, con el sano objeto de ir cortándole los vuelos, no solo en lo que atañe á su desarrollo material si que tambien al intelectual.

Después de tan expresivas líneas, en que claramente se traslucen quejas cuyo fundamento desconocemos, habla el colega lorquino, de los comisionados de apremio que se envían por sus deudas; de la guerra hecha á su instituto y de que se conspira para arrebatársela su material científico; que hay una junta de socorros para los inuidados, y no hay cuartos ni voluntad; y por último, que Murcia se ha encargado de tener una empresa teatral y llevarles un Copilio, etc.

Ya que ahora parece estar á aliados los recelos y quejas de los diarios cartageneros, nos vienen los de Lorca en el mismo sentido.

Las listas electorales que debieron estar publicadas el dia 8 de Enero, aun no han visto la luz pública: al art. 59 de la ley habra que echarle un negro respon que lo vele. ¿No habra quien lo evite, Sr. Gobernador?

NOTICIAS.

Dice ayer «El Diario»: «Ayer fueron despachadas por la Administracion de Propiedades e Impuestos, algunas comisiones de ejecución y apremio contra varios Ayuntamientos de la provincia, á pesar de las circulares dirigidas á los mismos para que ingresen en la Tesorería de Hacienda las cantidades que son deber por los impuestos de consumos y cédulas personales, hasta la fecha no lo han verificado.»

Ahora dirán que los murcianos tenemos la culpa, como ha querido dar á entender «El Diario» de Lorca en su artículo *La empresa Teatral*.

Al entierro de la apreciable Madre de nuestro amigo y colaborador Sr. Agulló, acudió ayer una no corta concurrencia, dando en ello una muestra del aprecio que le tienen sus muchos amigos, y de compañerismo por los comerciantes á cuya clase perteneció en sus primeros años; por los profesores de los colegios y academias, á la cual pertenece hoy, y por los periodistas, á los cuales ha ayudado mas de una vez en sus tareas; así que en el duelo vimos gran representacion de todas esas clases y por personas de las mas caracterizadas de ellas.

Ayer se verificó en el inmediato pueblo de Molina, la boda de la Srta. D.ª Fuensanta á Lopez Clares, hermana del cura de dicho pueblo, con nuestro querido amigo D. Adolfo Lopez Clares.

El novio es reincidente, pues pertenece á la respetable clase de los viudos. Desearnos á los recién casados una perpétua una de miel y los felicitarlos por su nuevo estado.

El padrino, nuestro espléndido amigo D. Pedro Fernandez, lo será en breve de otra boda que se verificará en la semana próxima en esta capital. Oportunamente daremos publicidat á los nombres de los contrayentes, muy conocidos en Murcia.

Hemos probado los dulces de uno y otra y en verdad que son muy dulces.

Dice «El Diario»: «Segun noticias dignas, para final de la presente semana ó á principios de la venidera, tendremos el gusto de saludar, á su regreso de Madrid, á nuestro particular amigo y correligionario, el jefe del partido liberal-conservador de Murcia, D. Diego Gonzalez Conde.»

En la semana anterior gastó el Ayuntamiento 111 pta. 25 céntimos en la colocacion de aceras en la calle de Ochando, composicion de la de los Descobizados, y engravado y regularizacion de las de Solgas, Puerta de Orihuela y plaza de Sta. Eulalia. Por cinco dias se ocuparon en ellas un oficial, un ayudante, un amasador y tres peones, y dia y medio un cantero. Se adquirieron 15 quintales métricos de cal, 5 metros de arena; 3 hectolitros de yeso, media docena de espuestas y se acoró un piso.

Dice «La Opinión»: «Por este Ayuntamiento se ha designado el edificio contiguo á la Casa Misericordia para alojar á los quinientos de Ultramar y los del actual reemplazo.»

El Ayuntamiento, con permiso de nuestro colega, nada ha designado, ni sabemos qué edificio es ese, contiguo á la Casa de Misericordia.

Se ha descubierto en los eucaliptos, segun dice un periódico, una nueva virtud.

Parece que la mayor parte de los insectos que viven en los árboles frutales, huyen del olor de este precioso árbol, bastando esparcir al pie de los frutales hojas del mismo, para mantener á alguna distancia á los devoradores insectos, ó bien poner cortezas de eucalipto al rededor del tronco de los frutales que se quieran resguardar.

Ayer telegrafió al Casino la Agencia Europea lo siguiente:

«Se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la presidencia del Rey, y se han tratado cuestiones administrativas. Abellan no ha sido nombrado Alcalde hoy. Martos no asistirá al Banquete de Lopez Dominguez.»

Mañana, segun dice un colega, se celebrarán honras fúnebres en todas las parroquias de esta capital en sufragio de D. Diego Mariano Alguacil, obispo que fué de esta diócesis.

Por D. Antonio Barrenas y Contreras á nombre de D. Antonio Sanchez Blazquez, se ha solicitado autorizacion para construir un muelle de carácter permanente en el puerto de Mazarrón y playa denominada de la Caleta.

COMUNICADO.

Sr. D. Rafael Almazan. Muy Sr. mio: Al leer en su periódico del 3 de este presente mes, la carta que D. F. M. le dirige, referente á la música de S. Javier, yo, que no tengo el honor de conocer á este señor nada mas que por servirle, como la pluma para sostener que es cierto todo cuanto ha dicho y siendo que es poco, comparado con la infinidad de injusticias cometidas por este señor ex-Alcalde.

Concluyo esta, alabando y ofreciendo mis servicios á ese señor que antepone mi nombre á mi, ha sacado de un error á los que creyeron lo dicho por D. José Fernandez.

Ruego á V. se sirva insertar en su periódico estas mal trazadas líneas, por lo que le adelanta las mas expresivas gracias, su suscriptor y amigo q. s. m. b., Antonio Martinez. San Cayetano 6 Enero 1884.

CIRCO GALILEISTICO.

Con otras tres quinielas, que el señor Presidente habia ajustado en el mínimo reglamentario, se dió el domingo la 5.ª funcion de la temporada, presentándose los restos de la desorganizada izquierda tristes y cabizbajos, y la derecha y centro atrevidos como ellos solos, comentando cada cual á su gusto, la retirada del gallero de aquel bando, señor Cesáreo.

Después de la hora anunciada llamó el Sr. Antonio á Benitez y Faz que daban la primera congallos pertenecientes á la derecha y peso de 3-14 de Benitez por 4 libras su contraria; cuya apuesta retiró Faz con una buena pelea por su tuerto.

Jozelito y Faz tenían la segunda con pesos de 3-11 y media y 3-12 respectivamente, este último pasó en la romana y abonó la multa correspondiente, dando la riña á peticion de varios aficionados, la cual quedó en favor del gallo de Jozelito.

Benitez y Rafael dieron la última con ganado de 3-7 y media, quedando la riña á favor del último despues de una buena brega por ambos gallos. Resúmen.—La entrada floja como la

anterior, la presidencia bien, los gallos regulares y buena la tuerca de Faz. Valdivia.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Se hace saber: Que el dia 15 del corriente á las 11 de la mañana, tendrá lugar en las Salas Consistoriales de esta capital, la subasta para la extraccion de arenas y desmonte de los quijeros de la acequia mayor de Barreras, próximos á la toma de la Puzmarima, bajo el tipo de 1,653 pesetas y el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y el de todos los que deseen tomar parte en la referida licitacion.

Murcia 5 de Febrero de 1884.—Victor Soler.

ÚLTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 7 (1,20 t.) Se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey. El Presidente del Consejo expuso el estado de la politica interior y el señor Ministro de Estado, el de la exterior, fijándose detenidamente en las cuestiones de Egipto y Andorra.

El tratado de comercio con los Estados Unidos de América, fué objeto de una detenida y especial deliberacion. Se acordó el indulto de la pena de muerte de un reo, de la Audiencia de Figueras.

Se firmaron algunos decretos personales de Guerra y Hacienda y se aprobaron dos expedientes de Gobernacion, respectivos al cuerpo de seguridad pública.

Al concluir el Consejo, los Ministros aseguraban que no se habia tratado en Consejo, la cuestion politica: afirmacion poco verosímil dada las cuatro horas que duró el Consejo y otras señales que suelen ser faro de luz para el público.

Madrid 7 (3,50 t.) La bolsa de hoy ha cerrado: 4 por 100 interior... 62,15 4 por 100 exterior... 61,15 Amortizable... 74,15 Cubas... 94,30 B. de España... 267,00 Cambios: Londres 90 días fecha... 47,30 Paris 8 días vista... 4,91 y 1/2

Madrid 7 (4 t.) Los Sres. Martos y Lopez Dominguez han celebrado esta tarde, en casa del primero, una conferencia á la que se da grande importancia para el porvenir de la izquierda.

El Sr. Martos no asistirá esta noche al banquete que el general Lopez Dominguez dá á los ex-ministros de la izquierda.

Madrid 7 (5 t.) En el Consejo de Ministros de hoy, se ha tratado sobre los banquetes y meeting del dia 11, acordándose no conceder permiso alguno, para la celebracion de estos actos.

Madrid 7 (5,40 t.) El 4 por 100 interior ha quedado en el Bolsin de esta tarde á 62 y fin de mes 62'10 Aunque se han hecho algunas operaciones, se notaba tendencia á la baja.

Madrid 7 (8 n.) Empieza en estos momentos el banquete del general Lopez Dominguez, á los ex-ministros izquierdistas; no asistiendo los Sres. Martos, Baquer y Morot.

Madrid 7 (9 n.) Coméntase mucho en los círculos y se asegura que obedeciendo á dificultades en provincias, el que el Consejo de Ministros de hoy no haya acordado la disolucion de Cortes, por mas que se estime que este apazamiento, será de pocos dias.

Desde la aparicion del Tónico Oriental la calvicie, las canas y las diferentes enfermedades del cabello no tienen razon de ser: la calvicie, porque el uso perseverante de este exquisito cosmético trae infaliblemente el crecimiento y la renovacion del pelo, siempre que este resultado se encuentre entre los límites de las posibilidades naturales, pues más que difícil sería devolver el cabello perdido á una cabeza octogenaria; las canas, porque una de las admirables cualidades del Tónico Oriental es devolverle gradual y paulatinamente su color primitivo á elementos naturales que forman la savia y la vida de las fibras capilares; la caspa y otras afecciones, porque su energia basta á avanzar con unas cuantas aplicaciones nada mas, toda excrecencia, serosidad, acumulaciones ó erupciones que en la piel cabelluda pueden presentarse, dando en cambio á la cabeza su más precioso adorno en toda la plenitud de su belleza.—24.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
PERTAMOS AL 6 POR 100 EN METALICO. El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo. Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca, sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor. Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningun parte, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital. Lo que se pone por este anuncio es conocimiento del público.

VENTA.

Se vende una casa situada en la plaza de la Carniceria, esquina frente á S. Pedro, marcada con el num 4 y 5. La persona que la desea puede hacer oferta á su dueño D. Benito Pico y Brés, que vive en la plaza de S. Francisco, num. 19, Cartagena. 6-5

Antigua Academia Preparatoria PARA CARRERAS ESPECIALES civiles y militares dirigida por **DON FRANCISCO GOMEZ GARCIA** situada en Murcia en el Colegio de San Isidoro, calle de Saavedra-Fajardo, número 13. Se admiten internos. Se facilitan gratis reglamentos, pidiéndolos á nombre del Director, calle de Organistas, número 4.

HUERTA DE MURCIA. Gran vivero de Albaricoqueros de la clase legitima llamada de tio Anton de Abarán.

Maduran sus frutos en Mayo, sie de por todas sus inmejorables condiciones, los mejores para la exportacion á Paris y demás puntos del extranjero; donde son los mas apreciados, no solo por los consumidores, sino más todavía por los exportadores y frutero, por ser fruta de gran belleza y de mucho aguante. Se venden, segun clases, á precios convencionales. Para tratar, con su dueño D. Emilio Bojart, en Murcia, calle de Aljezares, número 29. 15

LA PAZ DE MURCIA.

Un amigo muy querido y que un dia militó con nosotros en las filas del progreso, mostrando iguales simpatías hacia el Código fundamental que hoy rechaza por haber adquirido otros compromisos uniendo su suerte á la de un desgraciado sufragio, nos preguntaba ayer con insistencia, sobre unas bases, que no

conociamos ni podiamos por lo tanto afirmar su existencia. Pero en nuestro deseo de satisfacer su curiosidad, preguntamos á quien debia saberlo, y no nos dió razon de esas calificaciones escriturarias, á que el interogante pudiera referirse. Cuando vuelvan ustedes á ser preguntados, nos dijo, exijéle ese amigo particular, copia de las que él con sus correligionarios han establecido con ciertos benévolo democratas, para tenerlas presente, si llegase el caso, que no llegará, de celebrarse tales pactos ó contratos, con quien, sin abdicar de nuestros principios, lo tuvieramos por conveniente. Que por lo pronto hay que convenir, que entre el enemigo encarnizado que niega el agua y el fuego, y nuestro adversario leal, que no admite para sí nada, sin que á nosotros se nos otorgue lo que nos corresponda, existe una notable diferencia, que la gratitud reconoce y toda conciencia honrada habrá de apreciar con recto é imparcial criterio.

Es cuanto por ahora podemos manifestar, á ese indicado amigo y ex-correligionario.

Dice «La Opinión»: «Oído á la caja. El Sr. Turpin ha pasado de inspector de orden público, izquierdista, á inspector de orden público conservador.

El salto se ha dado sin mover los pies. Pero no sin mayor escándalo en uno de los grupos conservadores.

Ya empezamos á ingortar por bajo. Despues seguiremos ingortando por alto.

Hombre de Dios, no seas tan ambicioso! ¿No están todavía contentos vuestros políticos amigos que aun os crean el ojo por una vana dignidad? ¿Qué mayor salto que el de «Las Noticias» á «La Opinión»?

Por no aparecer parciales no hemos querido decir nada acerca de la interioridad de nuestro amigo D. Eduardo Pardo, pero hoy debimos consignar que «El Noticiero» y «El Diario» le han consagrado frases que son muy justas por la sensatez y acierto con que ha desempeñado el difícil cargo de que ha estado investido, tanto durante el corto periodo de mundo de nuestros amigos, como desde la subida de los conservadores.

Dice «El Diario»: «A la comision de Sanidad del Ayuntamiento lo recordamos la conveniencia de girar por lo menos alguna visita á ciertos establecimientos públicos, para reprimir la adulteracion del aceite y de otros géneros de primera necesidad, que segun nos dicen es un hecho tan evidente como punible.»

Toda la prensa se ocupa en examinar las medidas del Sr. Cos-Gayon en Hacienda, que han producido la respetable economía de 660.500 pesetas.

La mayoría de los periódicos aplauden las reformas. El Día ve en el señor ministro de Hacienda el propósito de demostrar que quiere traducir en hechos cuanto dijo al combatir los presupuestos. Pero desea se haga en todos los ramos de la administración lo que se ha hecho en las oficinas de la Deuda.

Dice La Correspondencia que un periódico conservador se hacia anoche ego del rumor relativo á que el Sr. Moyano piensa apartarse por completo de la vida pública, y expresa la siguiente aspiración: «De todas veras celebraríamos que el anuncio no se confirmase, y que la política siguiera contando con el concurso del respetable jefe del antiguo partido moderado.»

Hacemos nuestros los sentimientos del colega, y hasta esperamos que la noticia no se confirme de una manera completa.

Hablando un periódico del estado en que hoy se encuentra el antiguo partido moderado, aquel partido que, apoyado en la Constitución de 1845, estuvo por largo tiempo en el Poder, dice lo siguiente:

«Segun vemos en un periódico, considerando al Sr. Gutierrez de la Vega que lo ocurrido en la última junta del partido moderado pueda pasar como señal de muerte de la misma, está dispuesto á dirigirse á sus amigos y correligionarios invitándoles para que ingresen en el partido conservador. Esto es lo más patriótico y mejor que podrán hacer los restos dispersos del antiguo partido moderado.»

Hay algo de lógica en los arteriores rengones, pero forzoso es decir que si hemos de juzgar el hecho por el prisma de la consecuencia, bien desearíamos que los hombres de hoy fueran tan leales á sus principios como los pocos que quedan en aquel partido. No quita dar á cada uno lo que se merece. ¡Cuántas apostasias no se evitarían entre los que, á la sombra de la política, buscan su conveniencia particular más bien que la del país!

Un periódico conservador hace hoy la siguiente advertencia, que reproducimos con gusto en pró de los intereses de la prensa en general:

«Con motivo de las denuncias de El Progreso y El Porvenir, que, como ayer digimos, deploramos, como todos, los contratiempos que queda sufrir la prensa, debemos hacer presente que el Gobierno se halla dispuesto á no tolerar en manera alguna que por nada ni por nadie se falte poco ni mucho al respeto debido á las altas instituciones del país ni á la aleveadísima persona que tan digna y noblemente las representa. Ténganlo así entendido los que se permiten discutir lo que es indiscutible y pretenden zaherir á aquel en quien están encarnados los poderes to los del país.»

Dice un periódico: «El presidente del Ayuntamiento, señor marqués de Bogaraya, publicará muy pronto un bando sobre mendicidad en armonía con el publicado por el gobernador civil de la provincia. Se permitirá á los pobres domiciliados en Madrid que paseen por las calles con un distintivo, sin pedir limosna.»

Esto, y dejar las cosas como están, viene á ser lo mismo, puesto que no se pueden constituir los municipales en espías de las personas de pobres que pedirán á mansalva, como siempre, á menos que los transeúntes se con viertan en denunciadores de los que piden; lo que no es verosímil.

Señor marqués, es preciso, ya que se aparenta hacer algo, que sea de verdad: imite Vd. al señor conde de Toreno, que hasta ahora

cumple con su cometido, y no se verá expuesto á que se diga: No lo entiende Vd.

Leemos en El Liberal lo siguiente:

«De cómo celebrará La Nueva Alianza, de Valencia, la fecha de 11 de Febrero. Dice el colega:

«Con motivo de ser el día 11 de Febrero próximo el oncenso aniversario del natalicio de la hija única de nuestro administrador señor Rebollo, se celebrará un modesto banquete dicho día en los salones de nuestra redacción, y para que esta fiesta de familia resulte más animada y expansiva, nuestro amigo invita á todas las personas que deseen asociarse á ella, á que pasen á suscribir sus nombres en la lista que desde hoy queda abierta en la administración de este diario.»

Nosotros nos proponemos celebrar también con otro banquete el santo del día.

La Iglesia reza en 11 de Febrero á San Saturnino, presbítero.

Nuestro particular amigo el Sr. Estéban Collantes, subsecretario de la presidencia del Consejo, puede estar seguro—pues en honor de su santo celebraremos el banquete—de que no le olvidaremos nuestros en brindis....

Que no nos olvide él en sus oraciones.»

Nosotros desearemos que por comer no se produzcan indigestiones.

Noticias generales.

Anuncia un periódico ministerial que casi todos los individuos de la Academia Española se hallaban comprometidos á votar al Sr. Martos desde hace tiempo, y es natural que mantengan su compromiso, sin que esto sea decir que en otra vacante no pueda ser nombrado el Padre Mir.

La Paz, de Murcia, dice refiriéndose á los fusionistas de aquella capital:

«Tan luego como recibieron la noticia oficial de la evolución llevada á cabo, motu proprio, por su jefe D. Pedro Pagán Ayuso y compañeros de diputación, D. José Alcaide y D. Francisco D'Estoup (antes Estor), se reunieron, acordando se manifestase á dichos señores su sorpresa y disgusto, y que, lejos de seguirles por esos derroteros, se hallaban firmes en su puesto y en completa libertad de acción.

Como consecuencia del acuerdo, pasó á Madrid una comisión para reiterar al Sr. Sagasta su adhesión, rogando al Sr. Cassola acepte la jefatura local, que hasta aquí venía desempeñando en paritibus.»

La Correspondencia ha oído que no todos los fusionistas murcianos han visto con disgusto la evolución de los mencionados señores.

Hoy se verificarán los funerales de Mr. Rouher en la Iglesia de San Agustín de París, y el cadáver será trasportado á Rom para ser enterrado en el panteon de familia.

Mr. Rouher deja dos hijas, una de ellas casada con el conde Welles de la Valette.

El Zuavo escita á sus lectores y amigos á suscribirse en las listas para las elecciones municipales y provinciales. Hay que tomar parte en las elecciones, dice, siempre que convenga para el bien de la religión y de la patria

Y añade La Union: «Los católicos podrán hacer mucho bien en Municipios y Diputaciones. Nada de pesimismo: política cristiana.»

De los estudios hechos acerca de nuestro comercio de exportación de vinos para Inglaterra, cuestión de gran actualidad, se deduce que los vinos de Jerez han descendido de 400.000 hectólitros exportados en 1872, á menos de 200.000 que se exportan actualmente por año á los mercados ingleses; que la exportación de vino comun al Reino Unido se sostiene sin aumentar de 70.000 á 80.000 hectólitros.

La causa de esta escasa importación de vinos comunes á Inglaterra escribo en que esta nación solo exige á Francia, como derechos de aduana, el 9 por

100 del valor de sus vinos, y exige á España que abone el 78 por 100. Lo que hay, pues, que reclamar de Inglaterra, sin atender á la escala alcohólica, es la rebaja del derecho de dos schelines por gallon.

Dice un periódico que probablemente será nombrado para representar, á España en Tanger el señor Alba Salcedo

La Union ve con júbilo lo que llama el renacimiento del partido conservador, evidenciado con el movimiento de retroceso que observa en el partido fusionista ante los fracasos y los peligros de la izquierda, en buen hora malograda.

De hoy á mañana quedará ultimado el arreglo del personal de la Gaceta.

Dicese que el señor Sagasta se presentará candidato á la diputación á Cortes por Zamora y por Logroño.

Segun van las cosas y segun creen los agentes políticos hasta mediados de Mayo no se reunirán las nuevas Cortes.

The Times elogia sinceramente la actitud y la marcha política del Gobierno.

Ayer llovió en Orense.

Los izquierdistas han llegado á una inteligencia con los republicanos en muchas comarcas, con objeto de recabar para unos y otros el tercer lugar en las circunscripciones.

Así lo afirma un periódico ultra católico.

También anuncia que antes de las elecciones harán una escursión de propaganda por varias provincias del Mediodía y el Este de España los señores Moret y Martos.

Noticias agrícolas:

En el mercado de Madrid sin variación.

—El tiempo reinante ha mejorado la situación de los sembrados en casi toda la Península.

Las comarcas menos favorecidas se encuentran en Aragón y la Mancha.

Esto y la baja de los trigos en el extranjero, ha detenido la tendencia al alza que en los mercados de cereales se notaba en España. Actualmente hay mucha paralización en las transacciones.

—Hay grandes existencias de harinas, por lo cual las fábricas han tenido que disminuir la producción diaria. La exportación se encuentra limitada á la isla de Cuba.

Parece que los fusionistas aspiran á sacar triunfantes de la próxima lucha electoral 30 diputados por lo menos.

Se cree que en el nuevo Congreso no pasarán de veinte diputados los que procedan de la antigua fracción de los ultramontanos.

El Gobierno ha prohibido terminantemente la manifestación que se trataba de verificar el día 11 del actual, aniversario de la proclamación de la República en España, y así lo ha notificado á los que se ocupaban de organizarla, para que no pequen de inadvertidos.

Si se tratara de una manifestación carlista, la resolución del Gobierno apenas hallaría contradictores; sin embargo, el caso es el mismo, porque del propio modo se oponen á las instituciones vigentes los que protestan contra ellas en sentido avanzado que en sentido retrógrado.

La prensa de Lisboa, por iniciativa del Correo da Noite, tomó hace meses el acuerdo de no dar nunca ni en ninguna forma noticias de suicidios. Hasta la semana pasada ningún periódico quebrantó el compromiso, probablemente porque hasta entonces no se habían quitado la vida sino infelices desconocidos. No es esta ya el caso tratándose de un profesor de la facultad de medicina; la noticia de su suicidio fué tentadora para algunos diarios, y se resolvieron á darla. Con este motivo, los demás periódicos declaran roto el pacto, y todos se disponen á referir los suicidios como antes.

Una de las declaraciones hechas por el ministro de Gracia y Justicia, señor Silvala, respecto al personal de su de-

partamento fué que no quedaria cesante un solo empleado de la secretaria que cumpliese con su deber.

En la conferencia que ha dado el distinguido profesor D. José Eduardo Abela, en la asocion de Agricultores españoles ha dado interesantes detalles sobre la producción y comercio de los vinos de España.

Se cultivan en nuestro país, en viñas el 3 por 100 del territorio peninsular y próximamente el 5 por 100 de la parte cultivada, pudiendo calcularse hoy millon y medio de hectáreas la superficie de viñedo. La producción anual puede fijarse en 24 millones de hectólitros, siendo la exportación de ocho millones y el consumo de más de 14 millones, con un pequeño sobrante el cual no debe ser obstáculo á que se procure aumentar la producción, porque la exportación aumentará si se procura mejorando la elaboración de los vinos españoles, que estos aumenten su crédito en los mercados extranjeros.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Fomento.—Real orden disponiendo se inserte en la Gaceta la relación de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Diciembre último en la custodia de la riqueza forestal.

Gobernación.—Real orden resolviendo el expediente promovido á consecuencia de la incapacidad acordada por la comisión provincial de Madrid de un concejal del Ayuntamiento de Ajalvir.

Un día de estos publicará la Gaceta el programa para las oposiciones á las plazas vacantes en todas las escalas del Tribunal de Cuentas.

Con objeto de estudiar la industria vinícola y el cultivo de la vid en España, ha llegado á Madrid Mr. Henry Bonnard, comisario de Nueva-Gales del Sur (Australia) en la Exposición vinícola de Burdeos y en la Colonial de Amsterdam.

Mucho ganaría, dice La Izquierda Democrática, en simpatías y aplausos el actual ministro si reformase ó modificase la ley sobre escala de reserva para los generales por medio de un proyecto de ley, que desde luego encontraría apoyo en las futuras Cortes, supuesto que, como ya se ha demostrado, este es un asunto de dignidad y decero para las altas clases del ejército, en que todos los partidos están de acuerdo, porque además de ser conveniente para el servicio, es también de ventaja para el Erario.

Y añade La Epoca que tal criterio merece su completa aprobación, y en ese concepto une sus votos á los del colega para que sean benévolamente acogidos por el ilustre general Quesada.

«De La Higiene: Por algo se llama el mes que corre, Febrero el loco; pero hasta ahora parecen ser las locuras bastantes inocentes. Ni los frios han sido excesivos, ni los vientos muy fuertes, ni la humedad extraordinaria.

A pesar de la relativa bondad del tiempo, los niños y las personas débiles deberán pasear en el centro del día, comer sustancias nutritivas, áun aquellas cuya digestión requiere mayor número de horas, y no dejar de abrigarse, sobre todo, interiormente.»

El administrador del Correo Central ha propuesto al director del ramo que se aumenten 40 carteros, pagados con los fondos sobrantes de cartera, á fin de que se hagan dos repartos, uno de los correos de Andalucía, Valencia y Extremadura, que llegan á las seis de la mañana, y otro de los que se reciben más tarde.

Buena medida, si no se disminuye la exigua retribución que reciben los carteros.

Parece que el señor ministro de Fomento piensa introducir alguna reforma en el Consejo de Agricultura. Así lo hemos oído.

Entre los ministeriales se asegura que las relaciones políticas de todos los elementos que constituyen el partido liberal-conservador son tan cordiales, que hasta de provincias llegan manifestaciones diarias de la unidad y de la cohesion con que van á ir á las urnas to-

dos los elementos conservadores de España.

Un centinela del cuarter de la Montaña, soldado del batallon cazadores de Araplles, disparó ayer tarde su fusil contra unos niños que estaban jugando en una tapia de la plazoleta inmediata al cuartel, por no haber obedecido á la intimación de ordenanza.

Afortunadamente los tres niños salieron ilesos.

En muchos sitios públicos del sexto distrito de París aparecieron el domingo unos carteles concebidos en estos términos:

«¡Ciudadanos! ¿A qué esperáis para coger un fusil? Doscientos mil de nuestros hermanos se mueren de hambre en París, y los negociantes que están en el poder nada hacen por ellos. Mientras viva este Gobierno abyecto, seréis explotados. ¡Desembaracémonos de esos infames! ¡Soldados, bravos agentes de orden público, lesionados en vuestros intereses, prestad auxilio á vuestros hermanos, y todo quedará arreglado pronto!— ¡El comité ejecutivo de los que sufren!»

Un título de Castilla va á levantar un teatro en uno de los solares de la costanilla de la Veterinaria.

La sala será un poco mayor que la del teatro de la Comedia. Los trabajos comenzarán en breve, bajo la dirección del señor Villajos, autor de los planos. Se titulará teatro de la Princesa.

Parece que está tan embrollado el expediente de la necrópolis, que será necesario ordenar los documentos antes de que pueda estudiarlo el gobernador de la provincia.

Los izquierdistas presentarán dos candidatos por la circunscripción de Madrid: Uno de ellos es el general Lopez Dominguez.

El otro es casi seguro que sea el señor Martos.

Dicen que se han enviado nuevos recados de atención del gobernador de la provincia á los presidentes del Casino, Veloz Oluz y demás círculos políticos y de recreo, para que los juegos queden limitados á los carteados y á tanto fijo, con excepción de todos los demás.

Es muy probable que Su Santidad dirija en breve á las potencias católicas una circular pidiendo su auxilio contra un acuerdo de grandísima trascendencia que acaba de tomarse en Italia contra la congregación de la Propaganda Fide.

Es el caso que, en pleito pendiente entre el Gobierno y esta congregación, el Tribunal Supremo ha fallado en último recurso que el Estado se incaute de todos los bienes de la congregación, y sólo pague á ésta el importe de su renta.

El hecho ha causado la más profunda indignación en el Vaticano, é indudablemente arrancará á Leon XIII la protesta más enérgica que ha salido de sus labios desde que se sentó en el solio pontificio. La nota vaticana á los Gobiernos católicos insistirá, ante todo, sobre el hecho de que la sentencia ataca una institución que, como la Propaganda Fide, Su Santidad considera es internacional y no italiana.

El redactor de El Progreso, señor Comenje, se presentará mañana, citado por el juzgado de Buenavista, á prestar declaración como autor del artículo objeto de la última denuncia.

A pesar de que El Imparcial afirma que sólo el Sr. Castelar hablará en el meeting del domingo próximo, nuestras noticias son muy distintas, por cierto! pues sabemos que la comisión organizadora se propone que los discursos sean breves y puedan hablar todos los jefes de las distintas fracciones democráticas.

Telégramas.

LONDRES 6.—Cámara de los Lores.—El jefe del partido conservador, lord Salisbury, combatiendo el Mensaje, declara que Inglaterra es moralmente responsable de la situación de Egipto, y que es imposible abandonar el Sudan sin el consentimiento del Sul'an y de las potencias.

Lord Granville, ministro de Negocios extranjeros, pronuncia un discurso en defensa del Ministerio, diciendo que el general Gordon opina que es una iniquidad reconquistar el Sudan sin asegurar en ella una buena administracion y una paz verdadera, lo cual se haria solo a costa de mucho dinero y de muchos hombres. (El telegrama ante pone la palabra dinero a hombres, lo cual hace suponer que asi lo hizo lord Granville.)

El orador añade que el Sultan de Turquía no ha manifestado propósito alguno de reconquistar el Sudan.

Termina insistiendo en que el Gobierno retirará las tropas inglesas de Egipto tan pronto como le permita el estado de cosas de aquel país.

Se procede a la votacion del Mensaje, y es aprobado sin ninguna enmienda.

Cámara de los Comunes.—El diputado del partido conservador, Bourke, pronuncia un enérgico discurso condenando la conducta del Ministerio en la cuestion de Egipto, en apoyo de una enmienda del Mensaje.

La enmienda es desechada por la Cámara.

La concurrencia de diputados es escasa.

Se aplaza el debate del proyecto de ley de contestacion al discurso del Trono.

LONDRES 6.—The Daily Telegraph dice que, en vista de las graves noticias recibidas de Egipto en la madrugada de hoy, el Gobierno inglés ha dado orden por telégrafo para que sean detenidos todos los vapores destinados a la India, a fin de embarcar en ellos tropas de refuerzos.

The Standard publica un parte de Suakin, a juzgar por el cual el desastre del general Baker ha sido aún mayor de lo que hacian suponer los primeros despachos.

Segun el expresado telegrama, la mayor parte de las tropas egipcias a las órdenes de aquel general, en cuanto apercebieron al enemigo, dispararon al aire y se echaron al suelo implorando clemencia.

Añade que el general Baker y su estado mayor estuvieron a punto de caer prisioneros, salvándose milagrosamente.

La opinion muéstrase unánime en reconocer que Inglaterra debe obrar con la decision que el caso requiere.

EL CAIRO 6.—Las noticias que se reciben del teatro de la guerra son desconsoladoras.

Las cercanías de Suakin están infestadas de partidas insurrectas.

Ayer dieron estas un ataque con objeto de cortar el conducto de aguas potables que abastece a Suakin, pero no lograron su intento gracias a la resistencia de los defensores de la plaza.

El enemigo se retiró de los aproches de esta con algunas pérdidas.

En vista de esto, los comandantes de los buques de guerra ingleses anclados en Suakin, han desembarcado allí la fuerza disponible de sus dotaciones para auxiliar a los defensores de la plaza.

Créese que la situacion de esta era algo comprometida, cuando ha habido necesidad de apelar a este medio.

Inspiran vivísima inquietud los bloqueados en Kartum, Tokar y demás puntos del Sudan donde quedan los restos de la dominacion egipcia, porque las feroces hordas del Falso Profeta no dan cuartel.

Aquí se esperan refuerzos procedentes de Inglaterra, pues no se puede contar para nada con las fuerzas indígenas.

LISBOA 6.—Cámara de los diputados.—Se aprueba el artículo primero del proyecto de la reforma constitucional presentado por el Gobierno.

LONDRES 6.—Se cree que en el Consejo de ministros celebrado esta mañana se han tomado enérgicas medidas para enviar considerables refuerzos a Egipto. Desde luego antes de una semana podrán enviarse 8 000 hombres.

Cámara de los Comunes.—El presidente del Consejo de ministros, señor Gladstone, lee un telegrama confirmando el desastre del general inglés Baker.

El ministro añade que este desgraciado acontecimiento no justificaria un cambio de instrucciones al general Gordon, quien, revestido de amplios poderes, usará de ellos a discrecion.

La Cámara rechaza una proposicion invitando al Gabinete a dejar su confianza a otros que encuentren mayor confianza en el país.

Continúa la discusion del Mensaje.

LONDRES 6.—Cámara de los Comunes.—El primer ministro, Gladstone, declara que el Gobierno acaba de recibir una comunicacion telegráfica del almirante inglés de la escuadra de Egipto, diciendo que ante la eventualidad de que los árabes ataquen de nuevo a Suakin, pide refuerzos.

En vista de esto, dice Mr. Gladstone, el Gobierno ha tomado medidas para reforzar la escuadra del mar Rojo y asegurar la posesion de Suakin.

LISBOA 6 (recibido el 7).—La Cámara de diputados ha acordado no celebrar hoy sesion en señal de duelo por la muerte de la Princesa de Sajonia, infanta de Portugal.

NUEVA-YORK 7.—Horrorosas inun-

daciones en varios puntos de los Estados Unidos.

Los valles del Ohio están anegados. Los ferro carriles ribereños han suspendido todo tráfico.

Las pérdidas son inmensas. Más de 1 500 edificios están sumergidos.

Allegheny y Pittsburgo han sufrido mucho.

LONDRES 7.—The Times publica hoy un violento artículo contra el Ministerio inglés, combatiendo la conducta de éste en la cuestion de Egipto.

Dice que en el estado á que han llegado las cosas, es preciso someter el Egipto al protectorado de la Gran Bretaña y declararlo así resueltamente.

Cree que Europa aceptaria el protectorado como consecuencia lógica de la actual situacion de las cosas.

The Daily News dice, con referencia a un despacho, que el general Gordon está detenido en Korosko, no pudiendo avanzar á causa de haberse sublevado á favor del Mahdi las tribus que se hallan entre dicho punto y Khartum.

Si esta noticia es exacta, resulta que ya no le queda ningun camino libre al general Gordon para dirigirse á Khartum.

Toda la prensa inglesa reconoce que la situacion de Egipto es grave, y que el Gobierno debe obrar sin vacilaciones de ningun género.

Fabra

Boletín Comercial.

Burgos.—En el mercado rigen los siguientes: Precios al detall:

Trigo entrada corta de 41 a 43 rs. fanega segun clases; roya de 39 a 40; alga a 3 1/2 centeno a 27; cebada a 24; avena a 16.

Harina de primera a 14 1/2 rs. arroba; de segunda a 14; de tercera a 15.

Tendencia del mercado: firme.

Compras: animadas.

Tiempo: húmedo.

Estado de los campos: bueno.

San Martín de Rubiales (Burgos).—Hé aquí los precios que rigen en este mercado:

Trigo de 9 a 9 50 pesetas fanega; morcajo de 7 a 8 75; centeno de 6 a 6 50; cebada de 6 a 6 25; avena de 4 a 4 75.

Garbanzos de 12 a 15.

Habas de 8 a 10.

El mercado ha estado flojo en entradas, pero los precios se sostienen.

Es tal la preferencia que se dá este año a los vinos llamados del Santo, que son poco los dias en que no seamos visitados por los burgaleses.

La semana pasada ha sido primaveral, pero la lluvia en corta cantidad.

Valencia.—Continúan escasas las transacciones en este mercado.

Hé aquí los datos que podemos suministrar respecto a varios artículos.

Aceites: Siguen con tendencia de alza. Los de la Sierra salen aquí a 60 reales los 10 kilos.

Los de Tortosa viejos superiores se venden de 45 a 46.

Cebada del país a 8 reales barchililla.

Las de la Mancha de 25 50 a 26 reales fanega.

Garbanzos: De Andalucía, clases regulares, 20, 24 y 30 rs. arroba; menudos de 15 a 17; de Castilla, de 45 50 a 65 reales superiores de cochura.

Habas: Gordas del país, a 10 1/2 reales barchililla; medianas a 10 1/2; menudas a 11 rs. barchililla; de Andalucía a 10 1/2 rs.

Habichuelas: Del Pinet, clase superior, peso de 6 arrobas 8 libras el saco de 7 barchilillas 24 rs.; clases corrientes, de 23 a 23 1/2; bajas, de 21 22 a 22 1/2.

Harinas: Los precios han sido los siguientes durante la última semana:

Primera flor cañeal, bala de 82 kilogramos, ó sean 8 arrobas castellanas, a 20 rs. arroba; de segunda a 18; de tercera a 12 1/2.

Repaso a 9.

Entera cañeal a 19; trigo fuerte a 17.

Barril de harina de primera flor (8 arrobas) a bordo Graor a 172 rs. uno.

Hiedros: A 19 rs. barchililla. Escasas existencias.

Maiz: Blanco de Segorbe de 9 a 9 1/4 reales barchililla; de la nueva cosecha; amarillo de esta huerta a 10 1/2; extranjero a 10 3/4 rs. barchililla.

Trigos: Cañeal extra-mancheño, de 99 a 102 rs. hectólitro; de segunda y tercera mancheño de 97 a 98 rs.

Trigos de esta huerta, de 96 a 98 reales; Bombay número 3, de 98 a 100; Bombay número 4, de 93 a 95; Rodos de 88 a 90; Salónica de 83 a 91; geja blanca manchega de 98 a 100; roja de 88 a 90.

Pocas transacciones. Mercado encalmado.

Vinos: Seguimos cotizando: Requena Utiel, de 10 a 12 1/2 rs. arroba de 15 litros; Albaída de 4 a 9 reales cántaro de 10 litros 77 centilitros segun clase; Sagunto, Llano de Cuerte, Chiva y Cheste, de 31 a 33 pesetas la bota de 62 cántaros.

Cotizamos para Francia: Clase primera 15 grados, de 32 a 33 francos hectólitro; clase segunda a 26 francos hectólitro; llamados pequeños a 18 francos hectólitro.

Para las Américas de 36 a 40 duros pipa, segun marca.

Vitoria.—Con escasa concurrencia y regulares entradas se han celebrado los últimos mercados de granos, sin que los precios hayan sufrido sensible alteracion, á saber:

Trigo de Ribera de 19 80 a 20 75 pesetas hectólitro; del país de 18 82 a 19 75; cebada de la Ribera de 10 80 a 11 26; del país de 10 36 a 10 80; avena de 6 74 a 7 40; maiz de 16 20 a 17 11.

Continúa la exportacion de ganado vacuno y de cerda, alcanzando aquel, que empieza a escasear, precios muy elevados.

El campo presenta buen aspecto y el buen tiempo de que disfrutamos favorece su desarrollo.

Aoz (Navarra).—El mercado último ha sostenido poco más ó ménos los precios del anterior, vendiéndose el trigo a 19 rs. el roba, precio corriente; maiz a 14.

El vino tiene regular despacho á los precios de 10 reales a 25 céntimos, 10 reales 50 céntimos y 11 reales el cántaro por carretadas.

Navalcarnero (Madrid).—Los precios que rigen en este mercado son los siguientes:

Trigo blanco ó cañeal a 40 rs. fanega roja a 37; cebada a 23.

Garbanzos gruesos a 32 rs.; medianos a 26.

Alubias ó judías a 25.

Arroz de primera a 27 rs. de segunda a 25.

Azafran a 15 rs. onza.

Anís a 100 rs. fanega.

Vino tinto del año a 16 rs. arroba.

Aguardiente anisado a 32.

Aceite a 38.

Estado del tiempo: poca lluvia.

Estado del campo: bueno.

Cenla (Tarragona).—Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo rojo ó cañeal a 14 reales barchililla.

Harina de primera a 20 rs. arroba; de segunda a 18; de tercera a 15.

Cebada a 9 rs. barchililla.

Alubias ó judías a 32.

Arroz de primera a 21.

Vino tinto del año a 6 reales cántaro.

Aceite a 56.

Estado del tiempo: seco.

Estado del campo: mediano.

Ciudad-Real.—Con las lluvias de la pasada semana, aunque no suficientes, los sembrados mejoran algo.

Escasas transacciones en el mercado de cereales; no sucede lo mismo en el de aceites, puesto que se han vendido partidas de alguna consideracion, y de aquí la subida que se observa en este artículo.

Los precios del mercado son como siguen:

Cañeal de 48 a 50 rs fanega, segun clase; centeno a 32 y 33; gejar de 47 a 48; cebada de 19 a 20.

Panizo de 44 a 45.

Garbanzos de 90 a 120.

Vino blanco y tinto de 14 a 15 reales arroba.

Aguardiente de 46 a 47.

Aceite de 38 a 39.

Patatas de 7 a 8.

Harina de flor a 20 1/2 pesetas fanega; de primera a 19 1/2; de segunda a 18 1/2; de tercera a 15 1/2.

Cerdo en pie de 57 a 60 rs. arroba.

Pampliega (Burgos).—La situacion de este mercado es la siguiente:

Trigo, a 39 rs fanega; centeno a 25; cebada a 22.

Avena a 15.

Melgar de Fernamental (Burgos).—Los precios de los cereales se sostienen con firmeza.

En el mercado regulares, entradas cuyos precios fueron:

Trigo a 39 rs. las 93 libras; centeno a 24 rs. fanega; cebada a 23.

Yeros a 31.

Lentejas a 43.

Alubias flor cañeal a 100.

Avena a 15.

Harina de primera a 15 rs. arroba; de segunda a 13 50; de tercera a 11.

Nava del Rey (Valladolid).—Hace tiempo que carece este mercado de cereales de animacion á la compra, á lo cual contribuye la poca relacion que guardan los precios del trigo con los de las harinas. Los precios siguen sostenidos entre 40 y 42 rs., y los compradores desanimados, no pasan de 41 en las clases superiores.

Mas animados los vinos permiten anotar la venta de 4.000 cántaros de la clase nueva entre 13 y 14 rs. y 1.500 añojo de 30 á 45. El vino tinto a 16 rs. y los demás artículos en el mercado á como sigue:

Trigo á 40 reales fanega; cañeal á 41; blanquillo á 41; centeno a 24; cebada a 21; algarrobas á 24; alubias á 90; avena a 16; garbanzos superiores a 160; regulares á 120; medianos á 100; harina de primera a 17 reales arroba; de segunda a 16; de tercera a 14.

Líquidos: Aceite a 56 rs. cántaro; vino blanco de 13 a 14; tinto a 16; vinagre a 16; aguardiente anisado a 36; sin anisar a 30.

La Bazaña (León).—La situacion de este mercado es la siguiente: es Trigo de 36 a 37 rs. fanega; centeno de 25 a 26; cebada de 21 a 21.

Garbanzos de 60 a 120.

Habas de 84 a 90; pintas a 72.

Vino de Zamora a 25 rs. cántaro; del país a 16.

Vinagre a 22.

Lino a 48 rs. arroba.

Cerdos cebados a 52. Quintanar de la Orden (Toledo).—Trigos: Hay ofertas de 1.000 fanegas a 48 rs. las 94 libras, habiéndose efectuado la venta de 600 fanegas a 47 1/2.

Trigos fuertes de 48 a 49 rs. fanega; cañeal de 47 a 48; blanquillo de 45 a 46; rojo de 44 a 45; comun de 36 a 37; centeno de 27 a 28; cebada de 22 a 23; avena colmada de 18 a 19.

Garbanzos superiores a 54 reales arroba; regulares a 48; medianos a 42; habas de 42 a 45 rs. fanega; muelas de 45 a 46.

Guisantes de 47 a 48.

Harina de primera a 18 reales arroba; de segunda a 17; de tercera a 15 1/2; salvado de primera a 16 rs. fanega; de segunda a 14; de tercera a 12; cascarrilla a 10.

Semillas: Anís superior a 118 rs. fanega. Azafran á 150 rs. libra.

Líquidos.—Aceite a 42 rs. arroba; vino blanco a 10; tinto a 11; vinagre a 10; aguardiente anisado á 50; sin anisar a 46; espíritu de 35 a 90; de 40 a 10; refinado a 120, petróleo a 86 las dos libras; espíritu industria a 48.

Ganados.—Cerdos al destete a 90 rs. uno; de seis meses a 160; de un año a 240; de año y medio a 340; ovejas a 90; emparejadas a 120; carneros a 125; corderos de 56 a 70; lana blanca basta de 54 a 55 rs. arroba; negra fina de 56 a 57; basta de 54 a 55.

Toro (Zamora).—El tiempo dominante es bueno y el estado de los campos nada deja que desear.

Los cereales encalmados y apenas si se hacen operaciones, presentándose los precios siempre sostenidos: 100 fanegas de trigo se han presentado hoy de 38 1/2 a 38 3/4 y 80 fanegas de cebada de 21 a 23 reales.

La extraccion de vinos animadísima con ventas de 6.000 cántaros de 17 á 18 reales una.

Alba de Tormes (Salamanca).—Nótase buena animacion y afluencia de cereales al mercado, aunque las operaciones en partidas no son de importancia, pero al detall se vende todo lo que se presenta.

En él han regido los precios siguientes:

Trigo comun a 37 rs. fanega; centeno a 22; cebada a 21; algarrobas a 20; alubias a 32; avena a 15.

Garbanzos superiores a 140; regulares a 70; medianos a 45.

Guisantes a 32.

Líquidos: Aceite con derechos a 64 reales cántaro.

Vino tinto a 24.

Petróleo a 48 reales la caja.

Ganados: Bueyes de labor a 1 800 reales uno; novillos de tres años a 2.100; añojos y añojas a 900; vacas cotrales a 850; cerdos al destete a 45; de seis meses a 130; de un año a 260; ovejas a 36; carneros a 55; corderos a 35.

HARINAS.

Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.

1.º de Aranjuez... 40 ptas. los 92 kilos

FF La Pre-

miada..... 45 .. los 100 ..

Salamanca... 36 92 ..

Resurreccion. 34 92 ..

Villarroya H.. 54 100 ..

FF... 44 100 ..

Alcalá..... 34 92 ..

Segovia..... 34 92 ..

Avisos oficiales.

PAGOS

La direccion de la Caja general de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el dia 8 del corriente, de diez á diez de la tarde:

Intereses de efectos depositados, renta al 3 por 100, segundo semestre de 1878, carpeta 2.526; primero de 1879, carpeta 2.414; segundo de 1879, carpeta 2.375; primero de 1880, carpeta 2.206; segundo de 1880, carpeta 2.131; primero de 1881, carpetas 1.988 y 89; segundo de 1881, carpetas 1.833 y 84; primero de 1.882, carpeta 1.646 al 48.

Obligaciones de ferro-carriles, primer semestre de 1880, carpeta 1.693; segundo de 1880, carpeta 1.596; primero de 1881, carpetas 1.527 y 28; segundo de 1881, carpetas 1.425 y 26; primero de 1882, carpetas 1.245 y 46.

Deuda amortizable al 4 por 100, primer trimestre de 1882, carpeta número 848; segundo de 1882, carpeta 804 al 6; tercero de 1882, carpetas 797 al 99; cuarto de 1882, carpeta 795 al 98; primero de 1883, carpeta 787 al 73; segundo de 1883, carpeta 735 al 41; tercero de 1883, carpetas 713 al 22; cuarto de 1883, carpetas 614 al 24.

Billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, cuatro trimestre de 1883, carpeta número 87.

Deuda perpétua al 4 por 100 exterior, tercer trimestre de 1883, carpeta número 62.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, segundo semestre de 1882, carpetas números 2.336 al 43; primero de 1883, carpetas 2.003 al 18, tercero de 1883, carpetas 1.795 al 823; cuarto de 1883, carpetas 1.483 al 531.

Inscripciones de Deuda perpétua al 4 por 100, tercer trimestre de 1883, carpetas 10 al 13; cuarto de 1883, carpetas 10 al 13.

BANCO DE ESPAÑA.

Debiendo verificarse la corta de los cupones que vencen en 1.º de Abril próximo, correspondientes á los valores depositados en la caja de efectos de este Banco, se avisa á los interesados:

1.º Que hasta el 15 del actual, y previo pedido, podrán recoger los cupones en rama correspondientes á los citados valores.

2.º Que los que deseen conservarlos sin cortar, deberán manifestarlo por escrito al Banco antes del citado dia, mencionando el número de depósito, clase de valores y su importe.

3.º Que desde el repetido dia 15 no se admitirán depósitos de efectos que contengan el cupon de 1.º de Abril inmediato.

Madrid 6 de Febrero de 1884.—El Vicesecretario, Vicente Santamaría de Paredes.

BOLSA.

4 por 100 exterior..... 63 25

Idem exterior..... 61 20

Amortizables..... 74 00

Cubas..... 94 00

Cédulas del Banco Hipotecario al 6 por 100..... 91 50

Reciben, anuncios, reclamos, etc.: la administracion, Zoco, 3, Murcia. —Sociedad general de anuncios, Principe, 27, principal, Madrid. —Corno y Mas, Fernando VII y Arolas, 5, Barcelona. —Roldós y C., Escudellers, 30 y Obradors, 1, Barcelona. —Los de Francia D. C. A. Saa-

DIARIO DE AVISOS.

vedra, rueTaitbout, 55, Paris. —Los de Inglaterra G. L. Daubé, y C. Fleet, Street, 130, Londres. —Los de Alemania Adolfo Steiner, Giese market, 68, Hamburgo. —Los de América, H. P. Hubbard, (Estados Unidos) New Haven.

Almanaque.

Día 9 Febrero.	SALIDA.	PUESTA.
Sol.	6-59 m.	5-21 t.
Luna.	4-11 m.	4-14 m.

Boletín religioso.

Santoral.—Sábado: Sta. Apolonia vg. y mr. y S. Niceforo mr.
Jubileo.—Sábado: En la iglesia de S. Miguel y en la Capilla de Palacio, en la primera se aplica por la Excmo. Sra. D.ª Isabel Lopez de Gisbert, misas de hora, y en la segunda por el Excmo. Señor Obispo, misas de media hora.
 Se descubre á las 8 y media, el rosario se reza á las 4 y cuarto, ensuñada la visita, y se reserva á las 5.
Cultos.—Mañana se celebrará en la iglesia de Santa Eulalia el aniversario por los hermanos vivos y difuntos de la congregacion del Dulce Nombre.
 —Hoy á las cuatro y cuarto de la tarde, continúa en la iglesia de Capuchinas, la novena de S. Carlampio, terminando el día 10, siendo la función á las nueve de la mañana, predicando D. Ricardo Belmonte.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA.

Funcion para mañana noche, 18 de abono.—La zarzuela en 3 actos, LA MARSELLISA.

Mercados.

ALMUDI PUBLICO.

Precios del día 7.

Trigo del país.	de 23'10 á 25'10
Cebada.	de 11'85 á 12'50
Maiz.	de 16'25 á 17'50

Anuncios.

NODRIZA Ana Cutillas, de 18 años, soltera, leche de 9 meses, desea criar en casa de los padres. Calle del Contraste núm. 7, peluquería de Clavel, daran razon. 8-3

NODRIZA Dolores Martinez, de 24 años, viuda, leche de 5 meses, desea criar en casa de los padres. Dará razon el dueño de la posada de Santa Catalina. 8-2

Exijir la Marca

A. MOLLARD

A. JOUBERT

QUIMICO, FARM. DE 1ª CLASE, SUF. EN PARIS, 8, r. des Lombards, y en St-DENIS

JABONES SULFUROSOS

Bien perfumados, útiles contra DOLORES, ARBUCAS, hedor y sequedad de la piel, Dermatitis en general.

JABON de ALQUITRAN

Su emulsion es dulce y blanca como leche de almendra. Útil contra empetines, hedor y picazon. Su olor balsamico es una proteccion contra los mosquitos.

JABON de ACIDO FENICO

Indispensable en las epidemias. — Cura las picadas de insectos.

Estos jabones delicados rejuvenecen la cara y el cuerpo y son una proteccion contra las picadas de mosquitos.

Deposito en MADRID, Agencia, Sordo, 31 En Murcia, D. José Benedicto, farmacia.



ORTOPEDIA ESPAÑOLA

Ha llegado de Cartagena á esta ciudad, de paso para su casa de Madrid, el Sr. Corti y Martí, fundador de la Ortopedia mecánica y autor de una obra práctica de su Ortopedia.

El Sr. Corti, que con sus aparatos ha dado conferencias á los señores Médicos de Cartagena, en su Academia de medicina, se propone dar en esta ciudad tambien á los Sres. Médicos, para que estos vean prácticamente como se corrigen los jorobados, las escolioses ó sean las desviaciones de la columna vertebral. El Sr. Corti ha resuelto el problema con sus aparatos de curar y corregir los pies baros sin cortar los tendones, desterrando por completo la tenotomía.

Curar y corregir las anquilosis, aunque estas sean de tumores blancos ú otras causas, y todas las coxeras que no pueden curarse se auxilian, para que puedan andar sin muletas.

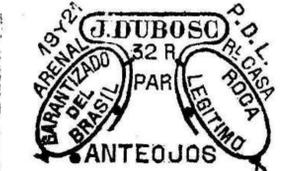
Se curan radicalmente las hernias ó quebraduras con los bragueros mecánicos sin parches ni medicinas.

El Sr. Corti, además de los aparatos, trae las nuevas fajas metálicas para suspender y corregir los vientres de las señoras; tambien tiene herniarios para los quebrados del ombligo.

Mucho profesor, durante su permanencia en esta ciudad, recibirá las en la

ONDA DE PATRON, CUARTO NUM. 6, FRIN IPAL.

DIAMANTES AMERICANOS



legítimo cristal de roca, garantizados: 250 pesetas á quien pruebe que no es de roca natural. Completo surtido en armazones de oro, plata sobre dorada y acero. En gemelos para teatro, campo y marina de 4-50, 5, 8, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 pesetas hasta 100 pesetas. Se ponen cristales y armazones y se hace toda clase de composuras en óptica.

Entrada libre. Precio fijo. DIAMANTES AMERICANOS plaza de S. Bartolome.

MADAMA SALLES

Florista de SS. MM

LOS REYES DE ESPAÑA, acaba de llegar á esta ciudad.

La distinguida y acreditada profesora **Madama Salles**, tiene el honor de ofrecer sus conocimientos en la confeccion de flores finas de tela y sus análogos con la delicadeza y exactitud que le es propia.

Dicha señora, tendrá la satisfaccion de pasar á domicilio con un extenso y variado muestrario de trabajos originales de su arte y por el cual podrán juzgar estas ilustradas señoras y señoritas á la altura en que se encuentran sus conocimientos y hallarán la realidad de cuanto en él se manifiesta. Cuanto sea necesario para la confeccion de flores lo puede facilitar esta profesora.

PRECIO FLO DE ENSEÑANZA DE LAS FLORES. Reunion de 6 señoritas en adelante, á 100 reales cada una. Idem de 4 idem á 120 rs. id. Idem de 2 idem á 160 rs. id. Por una sola señorita, 200 rs. La enseñanza se da á domicilio. AVISAD Á LA FONDA DE PARIS

GUANTES de cañutilla, piel de Suecia, azul, cañer, hilo y seda, y gran variedad para la estación de invierno. BAZAR VENEZIANO, PRINCIPE ALFONSO, 16. Inmenso surtido de perfumería de las mas acreditadas fábricas. Xeringas, Quincalla, bisutería y objetos para regalo.

MUEBLES S. Cristóbal, 8. Mesas camillas. 4 24 rs. Sillones de despacho. 4 15 » Mesas de coñac. 4 17 » Sillas valencianas. 4 9 » Cómodas. 4 14 » 20 » Zafros de hierro. 4 7 » 4 10 » Hay silleros y toda clase de muebles á precios mas baratos que en otra parte.

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI

Contra el Empequecimiento de la sangre, Cores palidas, Gástricas, Fiebres, Nervosismo, convence á las Personas debiles por edad, enfermedades ó excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Precio: 24 REALES

A. H. DETHAN, Farmacia en PARIS

BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS

Las obras de esta Biblioteca se publican formando tomos en 8.º francés de 350 á 450 páginas. Estos tomos van encuadernados é ilustrados. Las ilustraciones se deben á los más reputados artistas nacionales y extranjeros, y á cada tomo acompaña notable profusion de láminas, grabados al zinc, boj, cobre y acero, cromolitografías y fotograbados. Las encuadernaciones son en tela, con relieves en oro, plata y colores.

Los suscritores á la Biblioteca ARTE Y LETRAS, recibirán mensualmente como

REGALO

un tomo en 8.º francés de unas 300 páginas, y ricamente encuadernado en tela con relieves, formando parte de una nueva Biblioteca que, con el título de CLÁSICA ESPAÑOLA, comprenderá las inmortales obras de los más reputados ingenios, novelistas, historiadores, poetas dramáticos, y ascéticos del siglo de oro de nuestra literatura.

Por suscripcion: un tomo mensual con el correspondiente de regalo: 16 reales. **PUNTOS DE SUSCRICION:** BARCELONA: En casa de los Editores DANIEL CORTZO Y C.ª, Ausias-March, 95 y principales librerías. MADRID: En las principales librerías, centros de suscripciones, y en la Gaceta de los caminos de hierro, Magdalena, 6, principal. PROVINCIAS Y ULTRAMAR: En casa de los Sres. corresponsales de la Biblioteca Arte y Letras. — Murcia, calle de Zoco, número 5.

COMPANIA COLONIAL

Procedora efectiva de la Real Casa 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFES

LOS UNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20, Sucursal. Montera, 8. MADRID.

Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres. D. Salvador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro — D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho. — Ferrer hermanos, plaza de S. Julian — Gabriel Raigal, Arco de Verónicas.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO.

DE BICARBONATADA-SODICAS-FERRUGINOSAS. De certíficada facultativa resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, afección nerviosa, arenilla, cálculo viliare, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales é intestinales, cloro anemia, corosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, desarreglo menstrual, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia de la tórax, hepatalgia, hepatitis crónica, hiperemia hepática, hipocandria, hipertermia, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocitemia, litiasis biliar (mal de piedra), obesidad, polo nefritis, poluria, quisturia (orina lechosa), retención ó incontinencia de orina, úlcera simples, y lesiones orgánicas del estómago.

Recomendable en extremo su uso como aperitivos antes y como digestivos durante las comidas, solas ó mezcladas con vino, preferentemente blanco. Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 1.º de Setiembre á 30 Noviembre.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas en las crónicas de la metálas á los precios de 3, 4 y 5 reales botella, y por caja — podrá doárs al administrador, en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 33, Madrid.

Depósito en Murcia, Farmacia catalana de Marian, plaza Nueva. En Cieza, farmacia de D. José P. Mérida y D. Diego Sanchez. 90—24

GUIA DEL BANISTA EN ARBENA.

Se vende en la imprenta de este periódico.

LOS UNICOS DULCEROS GRAGEAS GIBERT

DEPURATIVOS Y RADICALES del D. GIBERT

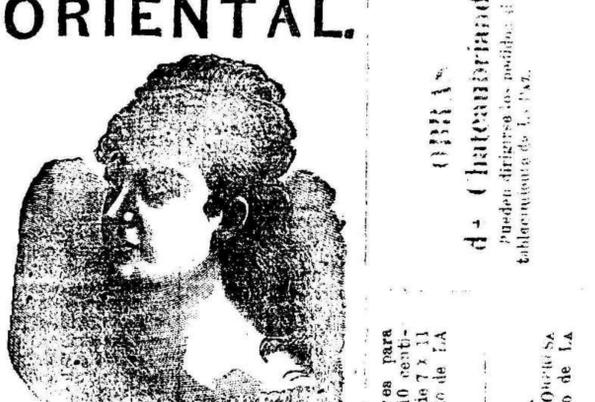
Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París. CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE.

AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, HASTA LAS MÁS INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE, y todos los accidentes derivados de las enfermedades contagiosas (sífilis) recientes ó antiguas que hayan sido remediadas á todo otro tratamiento.

Las **Grageas Depurativas del D. Gibert** encierran exactamente todos los principios activos del J. I. En razón á su rápido y vigoroso efecto, es un empleo extremadamente cómodo y agradable, y conviene particularmente á las señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que no se puedan permitir á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.

PARIS, 2ª BOULEVARD, 202. EN MURCIA, Sucursal, 2, rta. Polanco nº 10. Debitos en las principales farmacias y en las Oficinas del Universo.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO. Este remedio cura todas las afecciones de la cabellera, y con ella aumenta y conserva el cabello. Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julian. Venta por mayor en la D. Vicenta Ferrer y Compañía, Barcelona.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoracion. Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA ó SOFOCACION

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más facilmente, la tos se calma, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más agradable sueño.

DEPÓSITO GENERAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona y se hallaran tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

Papel pautado para escuelas.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

CASO EXTRAORDINARIO. Aceite de bellotas

Hasta hoy eran conocidas en todas las naciones donde se habla la lengua de Cervantes, las renombradas **Pildoras purgantes de Múnera hermanos, de Barcelona.** Mas hoy lo son ya en Inglaterra. Y este es el caso extraordinario. Por que han podido penetrar donde nadie penetra?

Porque las **pildoras purgantes de Múnera** están compuestas de vegetales puros; porque no dan retortijones de vientre; porque son el mejor purgativo de la sangre; porque segun indica su prospecto el que las tome puede á su placer graduar la purga sin alterar para nada las horas de las comidas. Porque es el purgante mas barato de cuantos se conocen. Cada caja contiene 25 pildoras y cada dos pildoras constituyen una purga suave, y una caja vale 2 REALES. ¿Y por que tan baratas? Para que estén al alcance de todas las fortunas y de esta manera poder vender cuatro millones de cajas cada año. Se recomiendan contra los estreñimientos, digestiones difíciles, dolores de cabeza, hidropesía, reumatismo, afecciones del hígado; personas de vida sedentaria y á las que están propensas á afecciones nerviosas, jaquecas y gastralgias. Las acompaña extenso prospecto. 48-6

REVALENTA ARABIGA LEGITIMA DE OU-BARRY DE LONDRES

SAUD PARA TODOS. Se vende calle de Zoco, número 5.

ACEITE FERRUG

CON JUGO DE SAMBUR. Unico específico de enfriamiento para todas las afecciones del pelo de la cabeza, etc. Se vende á 3, 10 y 20 rs. el frasco, calle de Zoco, 5.